

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Los senadores Gil Zuarth y Jesús Casillas hacen pública su 3de3
* Dolores Padierna. Blindaje de gobernadores priistas
* Ante corrupción, el buen juez por su propia casa empieza: Ochoa Reza
* Ricardo Monreal. El INEGI y el Coneval enfrentan una disputa por la medición de la pobreza
* Gabriela Cuevas. La tortura en México

**26 de julio 2016**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 07:25 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Los senadores Gil Zuarth y Jesús Casillas hacen pública su 3de3**

**Roberto Gil Zuarth** se convirtió en el primer presidente del Senado en hacer pública su riqueza patrimonial, que asciende a nueve millones 537 mil pesos, con ingresos anuales por siete millones 699 mil 415 mil pesos, con la aclaración de que obtuvo más ingresos por actividades ajenas a su labor legislativa y la evidencia de que ganaba más dinero como diputado federal que como senador.

De igual forma, hizo público que sus padres tienen negocios en el mercado de llantas, en el sector salud, hospitalario y de laboratorios clínicos, amén de que comercializan, junto con su hermana, con productos lácteos.

Además, el senador **Jesús Casillas** se sumó a los priistas que decidieron, por motu proprio, hacer pública su 3de3, y mostrar que tiene un patrimonio que asciende a nueve millones 525 mil 768 pesos, con ingresos anuales por un millón 802 mil 381 pesos, ya que se dedica totalmente a su labor como legislador federal y sus ingresos se circunscriben a esa actividad. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 06: 48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Dolores Padierna. Blindaje de gobernadores priistas**

**Dolores Padierna, colaboradora:** Los gobernadores de Chihuahua, Quintana Roo y Veracruz emprendieron una serie de acciones legislativas para tratar de impedir que se les puedan fincar responsabilidades y aplicarles sanciones por los evidentes actos de corrupción en que incurrieron.

El solo hecho de que hayan promovido los cambios legislativos es que tienen cola que les pisen y que se asustaron cuando sus sucesores los amenazaron con meterlos a la cárcel.

Destaca el hecho de que se hayan atrevido a acelerar la Constitución y nombramiento de funcionarios afines a ellos en los órganos de fiscalización estatales y que estarán en funciones incluso más allá de las próximas administraciones. Subsiste la polémica acerca de la constitucionalidad de estas medidas y sobre la posibilidad de revertirlas.

Independientemente del blindaje parcial que han logrado estos gobernadores, existe un complejo e ineficiente sistema de justicia que dificulta su aplicación; en el caso de los gobernadores no es sencillo comprobarles que estuvieron implicados en algunos hechos de corrupción, ya que por lo general los realizan a través de terceros y no de forma directa, o bien, cuando se comprueba los actos de corrupción, se culpa a cualquiera de sus subordinados. Pareciera que el castigo a los gobernadores es imposible en México.

Además, hay que señalar que hasta el pasado 19 de julio no se contaba con una legislación en materia anticorrupción, la que seguramente tardará algunos años en empezar a dar resultados y su aplicación no será retroactiva.

Es a todas luces reprobable lo que han hecho estos gobernadores, por lo que es importante que la sociedad civil continúe presionando al Gobierno Federal para que haga todo lo necesario para revertir las modificaciones legislativas hechas, a sabiendas de que su aplicación implicará la total impunidad a estos gobernadores corruptos. **Duración: 02’ 42” bmj/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 08:41 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Ante corrupción, el buen juez por su propia casa empieza: Ochoa Reza**

**Enrique Ochoa Reza**, dirigente nacional del PRI sostuvo que en la lucha contra las prácticas de corrupción en los gobiernos estatales, el partido realizará un ejercicio de limpieza interna para después poder señalar también a los gobernantes que representan a otros partidos políticos.

Entrevistado por **Adela Micha** para Grupo Imagen Multimedia sostuvo que pugnarán por que la impunidad y la corrupción dejen de ser parte de la vida cotidiana de los mexicanos.

“Estaremos atentos para exigir la fiscalización de otros gobiernos de otros partidos políticos, pero el buen juez por su casa empieza y debemos ser certeros respecto a las decisiones que se han tomado en los estados con los sistemas locales anticorrupción”, acotó.

Mencionó que como parte de su compromiso para transformar al PRI, el lunes acudió al Senado para entregar una petición dirigida hacia la bancada priista para que se interponga un recurso para priorizar ante el poder de Justicia las órdenes de inconstitucionalidad que emitió gobierno federal en contra de los gobiernos de Veracruz y de Quintana Roo por la anticipación en la implementación ‘a modo’ del sistema de anticorrupción a nivel local.

“El PRI tiene que ser garante de la transparencia y de la rendición de cuentas, en ese sentido, fui al Senado para entregar un escrito en el que se pide a los legisladores priistas para que el presidente del poder pida al poder de justicia que atienda las órdenes de inconstitucionalidad de manera inmediata”, puntualizó.

Asimismo, **Ochoa Reza** mencionó que durante los primeros 100 días de su dirigencia priista realizará una gira por todo el país, anticipando que sus primeras paradas serán en los estados que tendrán elecciones en el 2017. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 06: 31 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Ricardo Monreal. El INEGI y el Coneval enfrentan una disputa por la medición de la pobreza**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos al comentario del doctor **Ricardo** **Monreal.**

**Ricardo Monreal, colaborador:** Buenos días, **Oscar Mario**, a ti a tu auditorio, hoy vamos a hablar de "INEGIlandia" y la pobreza.

El INEGI y el Coneval enfrentan una disputa por la medición de la pobreza, la primera institución INEGI, decidió cambiar de manera unilateral y sin previo aviso, la metodología para medir el ingreso en los hogares del país y ello dio por resultado, que se presentaran resultados incongruentes, poco transparentes sobre la situación de los hogares más pobres en el país.

Por ejemplo, con la nueva metodología, el INEGI concluyó que el año pasado, el ingreso de los hogares más pobres, se incrementó un 33.6 por ciento, mientras que el ingreso corriente de los hogares a nivel nacional fue del 11.9 ya descontada la inflación.

El cambio de metodología permitió a un grupo de entidades federativas como el Estado de México, Coahuila y Nayarit, registrar un mejor desempeño en el combate a la pobreza, lo que seguramente será motivo de un gran despliegue publicitario el próximo año en el que habrá elecciones locales en estas entidades.

Este incremento estadístico inesperado y súbito en el ingreso de los hogares más pobres no se registra por supuesto en la realidad porque de esta manera, los hogares más pobres del país amanecieron con la noticia de que sus ingresos aumentaron por tercera parte sin que ellos mismos lo notaran. Son 33 por ciento menos pobres que en los años anteriores. Por eso el INEGI, que en otros muchos aspectos había demostrado ser seria y respetable la institución, en el caso de la medición de la pobreza ha mostrado una gran miseria de miras, de objetivos y de métodos al grado tal que pudiéramos hablar de "INEGIlandia" o el país donde la pobreza se combate con un menú de estadísticas y mediciones a modo.

Soy **Ricardo Monreal Ávila,** mi cuenta de correo es ricardomonreala.yahoo.com.mx. **Duración: 02’ 34” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 05: 47 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Formula**

**Gabriela Cuevas. La tortura en México**

**Gabriela Cuevas, colaboradora:** En la teoría y en la práctica en los derechos humanos suele hablarse la dignidad humana como fundamento de estos intereses a la naturaleza humana, es decir, como elemento esencial sin el cual no podríamos considerarnos personas; sin embargo en México, pese a no vivir en la situación abierta de guerra, persisten prácticas que atentan directa y gravemente en contra de la dignidad humana, reduciendo a las víctimas de estos delitos a meros objetos recipientes de dolor, sufrimiento y vejaciones de todo tipo.

Junto a países como Filipinas, Marruecos, Nigeria y Uzbekistán, México figura dentro de los cinco países que mayores casos de tortura se han identificado, apenas hace unos días Amnistía Internacional dio a conocer una encuesta sobre la situación de la tortura en México donde se dieron a conocer los resultados de una serie de entrevistas que se hicieron a mujeres detenidas que denunciaron haber sido víctimas de tortura.

De las 100 mujeres entrevistadas y que denunciaron haberse sometido a violencia, todas describieron haber sido víctimas de acoso sexual, maltrato psicológico, 72 de ella afirmaron haber sufrido violencia sexual.

La vulnerabilidad de una mujer la expone a ser víctima mucho más fácil de torturas de otras personas, sobre todo en maltrato de tipo sexual, sin que contemos aún con mecanismos legales y protocolos de detención que eviten que las mujeres sean aprehendidas y retenidas por personal masculino, que es más propenso a cometer violaciones de esa naturaleza.

En otros informes, tanto el comité contra la tortura la ONU, así como Amnistía Internacional y otras organizaciones no gubernamentales hayan puesto de releve como en México la tortura sistemática y se genera en un contexto de impunidad.

La mayoría de las denuncias ni siquiera culminan con una sentencia, por ejemplo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos recibió siete mil 164 quejas por tortura y otros malos tratos entre 2010 y 2013, ninguna desembocó en una condena penal por tortura, y cuando llegan a ser mencionados, los delitos de tortura se rebajan en fracciones menores que finalmente conllevan a condenas leves o en algunos casos son tratados como asuntos disciplinarios menores.

Es urgente que culmine el proceso legislativo para la expedición de la nueva Ley General para Prevenir y Sancionar la Tortura y otros tratos crueles o degradantes.

Mi cuenta en twitter @gabycuevas, muchas gracias a ti y a tu auditorio**. Duración: 02’ 33” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 07: 14 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Formula**

**Francisco Bravo. Expectativas por reunión Segob-CNTE**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor:** Y, ¿qué esperan de la reunión esta?, ¿va a ser a medio día?

**Iñaki Manero (IM), conductor:** A las 11 de la mañana.

**CGL:** **Francisco Bravo**, dirigente de la Sección 9 de la CNTE en la Ciudad de México.

Buen día **Francisco.**

**Francisco Bravo (FB), dirigente de la Sección 9 de la CNTE en la Ciudad de México:** Buenos días, buenos días a ambos.

**CGL:** ¿Cuál es la agenda hoy?

**FB:** Mira, la mesa se va a la una de la tarde.

**CGL:** ¿A la una?

**FB:** Sí, es a la una con Gobernación. Y bueno, seguramente hoy estaremos así como que viendo la respuesta de las mesas, en realidad ya se ha convertido en una sola, y... tú sabes que el planteamiento central con el cual nosotros siempre iniciamos cada encuentro es el asunto de la derogación, y de ahí hay una serie de planteamientos que hemos hecho en las tres mesas y que no se han resuelto. Francamente hoy esperamos que haya más respuestas concretas porque, también nos queda claro -digamos- que esta fase de mesas está llegando a su fase también última. Nosotros creo que hemos hecho valoraciones y no podemos estar en mesas, mesas y en mesas que no dan resultados. En todo caso hoy seguramente al final de esta tendremos una evaluación mucho más precisa y, de ahí tomaremos definiciones que sí, lo que sí adelantamos desde ahora es que la lucha va a continuar mientras no lleguemos al punto central que tiene que ver con la derogación o, en su caso, qué plantea la autoridad al respecto de la Reforma Educativa.

**CGL:** Bueno, pero entonces en concreto **Francisco**, ¿van a escuchar?

**FB:** Sí porque mira, ya los planteamientos están hechos, los hemos dado en reiteradas ocasiones, es decir, en todos los encuentros que tenemos, o que hemos tenido... perdón, pues ahí los hemos dejado. Entonces ahora lo que necesitamos son respuestas, digo... ya plantear nuevamente otra vez y otra vez ya no tiene mucho sentido, por eso en efecto, lo que tú dices, vamos a escuchar respuestas.

**CGL:** Y hoy podría ser la última de estas mesas por parte de ustedes por lo que nos estás diciendo, van a tener una evaluación al terminar, pero si no escuchan, ¿qué?, ¿vamos a echar abajo la Reforma, vamos a abrogar la Reforma Educativa?, ¿qué?, ¿ustedes se van a ir?

**FB:** Mira, pues precisamente decimos "vamos a escuchar" y a partir de ahí evaluamos. Yo no quisiera hacer juicios a priori para que no se tenga un error en el planteamiento.

Entonces vamos a escuchar y seguramente nosotros... digo si, si se planteó para mañana una mesa o para pasado, pero tiene que ver con una línea de concreción pues seguramente seguiremos, pero si no, también tendríamos que valorar nosotros exactamente qué es lo que sigue.

**CGL**: Bueno. Fue el 23 de junio cuando tuvo lugar la primera mesa después de los hechos de Nochixtlán.

¿Sienten que han obtenido algo? Va un mes ya, hoy es 26 de julio.

**FB**: Mira, te soy franco. En el asunto de lo que tiene que ver con la Reforma Educativa estamos varados.

**CGL:** No han obtenido nada.

**FB:** No porque siguen en la misa lógica de decir en torno a la ley de la Reforma Educativa absolutamente nada y, nosotros decimos que sigue siendo el punto central. Es decir, con respecto a ese punto no hay nada, eso lo tenemos muy claro y por eso por mayor insistencia esta parte que te digo de la evaluación.

**CGL:** Bueno, estaremos atentos.

Entonces, una de la tarde.

**FB:** Una de la tarde estaremos en la Segob.

**CGL:** Gracias Francisco, buen día.

**FB:** Gracias a ustedes, igualmente que estén muy bien. Hasta luego.

**CGL**: "No hemos obtenido nada". Si no me equivoco -a ver si revisan nuestros compañeros de la redacción- fue el 23 de junio la primera de las mesas. Estamos a 26 de julio, dicen los maestros... bueno, dice uno de los maestros que no han obtenido nada y que si no ven avances van a tener una reunión después de esta sesión con la Secretaría de Gobernación y probablemente ahí determinan ya irse de las mesas. **Duración: 04’ 21” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 07: 03 AM**

**NOTICIERO: MVS Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Toma de rehenes en Francia deja 3 muertos; Hollande señala al Estado Islámico**

Tres rehenes fueron liberados sanos y salvos y un cuarto, un feligrés, se encontraba entre la vida y la muerte.

Un cura de 84 años murió degollado este martes en una toma de rehenes en una iglesia en el noroeste de Francia, menos de dos semanas después de un atentado en Niza reivindicado por el grupo Estado Islámico (EI). El presidente **Francois Hollande** condenó el ataque y afirmó que los autores pertenecían al EI.

Cinco personas se encontraban en esta iglesia de Saint-Etienne-du-Rouvray, una localidad de Normandía a 125 kilómetros de París, cuando dos atacantes entraron al recinto, dijo **Pierre Henry Brandet**, un portavoz del Ministerio del Interior.

La iglesia estaba rodeada por miembros de la Brigada de Busca e Intervención (BRI), especialista en secuestros, cuando "los dos atacantes salieron y fueron abatidos por la policía", indicó.

Tres rehenes fueron liberados sanos y salvos y un cuarto, un feligrés, se encontraba entre la vida y la muerte.

Fuentes cercanas a la investigación informaron que el cura de la iglesia Saint-Etienne fue degollado durante la toma de rehenes. El arzobispo de la cercana ciudad de Rouen, Dominique Lebrun, indicó que la víctima se llamaba **Jacques** **Hamel** y tenía 84 años.

El Papa **Francisco** dijo que compartía el "dolor y horror" por este "asesinato bárbaro", indicó el Vaticano en un comunicado.

*"Estamos particularmente afectados por esta violencia horrible ocurrida en una iglesia, un lugar sagrado en el que se anuncia el amor de Dios",* señala la nota.

Se desconocen por el momento las motivaciones de los atacantes, pero la fiscalía de París indicó que la investigación está a cargo de la sección antiterrorista.

El presidente **Francois Hollande** se trasladó al lugar de los hechos. Condenó el "vil atentado terrorista" en la iglesia y dijo que los dos autores de la toma de rehenes eran "terroristas que reivindicaron pertenecer al Estado Islámico".

En declaraciones a la prensa, pidió a la población estar unida y subrayó que Francia continúa “en estado de máxima alerta”.

Imágenes mostraban varios vehículos de emergencia y de policía en el lugar de los hechos y calles cerradas.

El primer ministro, **Manuel Valls,** expresó su horror por este "ataque bárbaro contra una iglesia". "Toda Francia y todos los católicos están heridos. Nos mantendremos juntos", escribió en Twitter.

Valls había advertido hace una semana que Francia debía prepararse a ser blanco de "otros atentados".

Esta toma de rehenes se produce en un contexto de alerta máxima en Francia, 12 días después de un atentado en Niza, reivindicado por el EI que dejó 84 muertos y más de 300 heridos.

Coincide también con la inauguración en Cracovia en Polonia de las Jornadas Mundiales de la Juventud, un encuentro mundial de católicos en el que participará el Papa **Francisco.**

Francia, ha sido blanco de tres ataques de gran envergadura en los últimos 18 meses: 17 muertos en enero de 2015, 130 muertos el 13 de noviembre de ese año y 84 muertos el pasado 14 de julio**. bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Urge una estrategia de seguridad: Marko Cortés
* Partido Verde plantea crear guarderías para madres adolescentes
* Incluyente y plural, equipo de transición de Carlos Joaquín: Ivanova Pool
* Jorge Carlos Ramírez Marín: Declaraciones de Ochoa Reza sobre acciones de inconstitucionalidad
* Aurelio Nuño analiza con gobernadores Nuevo Modelo Educativo
* Peña Nieto lamenta muerte de 19 personas en centro para discapacitados en Japón
* Fuerza Aérea Mexicana llevará a cabo ejercicio militar para detectar aeronaves sospechosas
* EI difunde grabación de suicida en Ansbach, amenaza con más atentados en Alemania

**26 de Julio 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 10: 34 AM**

**NOTICIERO: Quadatin Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Quadratin**

**Urge una estrategia de seguridad: Marko Cortés**

Tras reiterar su preocupación por la delicada situación de vulnerabilidad que enfrentan los presidentes municipales en varios puntos del país, al ser el eslabón más débil de los tres niveles de gobierno ante las presiones de la delincuencia, el coordinador de los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko** **Cortés Mendoza**, consideró urgente que la Federación implemente una estrategia de seguridad para la República, debido al incremento de la violencia, que en las últimos días ha provocado la muerte de dos ediles -uno de ellos, el de Pungarabato, Guerrero.

Asimismo, el líder de la bancada blanquiazul señaló que estos homicidios son prueba de que el país requiere un Mando Mixto de Seguridad y no un modelo policial único, toda vez que *“en el PAN estamos convencidos que debe ser el principio de subsidiariedad el que rija la forma de resolver los conflictos en México, especialmente en materia de seguridad, donde sin duda, hay municipios y estados que han sido rebasados por la delincuencia”.* **Cortés Mendoza** afirmó que Michoacán, al igual que varios puntos de la República, ya no puede seguir bajo estos graves niveles de inseguridad, ya que este nuevo suceso exhibe el alto grado de violencia que hace blanco en todas las esferas sociales, incluyendo la política y la de los funcionarios públicos.

A la par, emitió un exhorto a las autoridades e instancias competentes para que se maneje con responsabilidad y ética la investigación de estas muertes y las de todos aquellos mexicanos que han sido víctimas o han padecido los efectos de la violencia.

Finalmente, **Marko** **Cortés Mendoza** manifestó su exigencia para que posteriormente a la indagación se realicen las acciones correspondientes para que estos hechos no sean un caso más de impunidad en México. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 13:29**

**NOTICIERO: Notimex / Terra**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Partido Verde plantea crear guarderías para madres adolescentes**

La bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados impulsa la implementación de guarderías para madres adolescentes y así evitar su deserción escolar y facilitarles el desarrollo laboral y profesional.

El coordinador de los diputados del PVEM, **Jesús Sesma Suárez**, dijo que "es necesario implementar guarderías que se encuentren disponibles para las madres adolescentes, esto con la finalidad de que las jóvenes continúen con su preparación profesional y no abandonen sus estudios por su condición".

Mencionó que en los últimos cinco años la cifra de embarazos no planeados en adolescentes se incrementó, dando como resultado que al menos de las siete millones de jóvenes afiliadas al IMSS, 40 por ciento acuden a consultas por embarazo.

**Sesma Suárez** expuso que al menos 80 por ciento de las jóvenes embarazadas desertan de sus estudios, de ahí la necesidad de implementar guarderías que se encuentren a disposición de las madres adolescentes, sean o no derechohabientes del Seguro Social.

"Basados en estudios realizados por la OCDE, México ocupa el primer lugar de embarazos en menores de 19 años, tan solo de los seis mil 260 nacimientos al día, mil 252 son madres adolescentes", expuso el legislador en un comunicado.

El líder parlamentario expresó que para el Partido Verde es prioritario que las jóvenes puedan continuar con sus estudios y así contar con un futuro más prometedor, tanto para ellas, como para sus hijos. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 13.00**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Incluyente y plural, equipo de transición de Carlos Joaquín: Ivanova Pool**

La secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ivanova Pool Pech**, mostró su confianza en el equipo de transición que presentó este lunes 25 de julio el gobernador electo de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, para conocer el verdadero estado que guarda la administración pública estatal.

La diputada quintanarroense expresó que este equipo plural e incluyente deberá estar a la altura de las expectativas y confianza que los ciudadanos depositaron en las urnas.

Dijo que se deberá establecer un equilibrio político, que permita tomar las mejores decisiones y encaminar el proyecto para que la entidad salga de la crisis social y económica por la que atraviesa y así cumplir con los compromisos hechos en campaña.

**Ivanova Pool** convocó a las autoridades salientes a mostrar disposición y colaborar con el equipo conformado, para lograr que el proceso de alternancia se viva con paz y en orden. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 08:37 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN:** **102.5 FM**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Jorge Carlos Ramírez Marín: Declaraciones de Ochoa Reza sobre acciones de inconstitucionalidad**

**Luis Cárdenas (LC), conductor:** **Jorge Carlos Ramírez Marín** ya había declarado hace unos días a raíz de lo que también señalaban algunos otros consejeros políticos nacionales, como el señor Barajas, en torno al tema de la expulsión o al menos iniciar un procedimiento, o al menos una investigación, o al menos algo contra los gobernadores que están siendo señalados, tres en concreto: **César Duarte** de Chihuahua, **Javier Duarte de Veracruz** y **Roberto Borge** de Quintana Roo.

Yo pondría aparte a **César Duarte** de Chihuahua, porque **César Duarte** a diferencia de los otros dos al menos ha dado la cara y él está presentando también sus propias evidencias de que no tuvo nada que ver con un banco, con un endeudamiento, de que no tuvo nada que ver con actos de corrupción.

El presenta ya al final, si esto llega a un juicio tendrá que definirse en un juicio, pero lo cierto es que hay un interlocutor, cosa bien diferente que pasa en Veracruz con **Javier Duarte**, cosa bien diferente que pasa en Quintana Roo con **Roberto Borge**, que no dicen nada.

En Veracruz, hay nada más -así de punta de iceberg- una investigación de "Animal Político" que revela al menos 23 empresas que, de hecho, ya han sido sancionadas por el SAT de ser empresas fantasma, que le estaban vendiendo productos -que quién sabe si llegaron o no al gobierno veracruzano- perdón, pero Veracruz sí apesta a corrupción por decirle lo menos.

Y bueno, dicen que no viene un proceso de expulsión ni un proceso de investigación, debería de venir al menos un proceso de investigación y a mí me llama la atención, porque lo decía hace un momento con el presidente del PRI, con Ochoa Reza.

Ojalá que **Ochoa** rece para que esto tenga que ver con el Partido Revolucionario Institucional, para que puedan limpiar una imagen que le afecta mucho a los ciudadanos.

Hoy, en contraste, veo *"El Financiero"* en la primera: "Sacará el PAN guillotina; va contra corruptos". También no sé qué tanto lo vayan a hacer en serio o no. pero al menos **Padrés** y **Margarita Arellanes**, la alcaldesa de ahí de Monterrey, ¿se acuerda? Los primeros en la lista, advierte **Ruffo**. Ojalá que le entren al tema de corrupción dentro del Partido Acción Nacional, dentro del Revolucionario Institucional y dentro de todo mundo.

De entrada, **Ochoa Reza** está muy preocupado presionando a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que le meta velocidad al tema de la controversia constitucional que de cualquier manera da igual, porque ya recularon los gobernadores y ya no nombraron a sus fiscales ni a sus sistemas anticorrupción.

Pero **Jorge Carlos Ramírez Marín**, te saludo con mucho gusto, vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados. ¿Por qué no investigarlos en el PRI también? ¿Por qué no de cara a la sociedad?

**Jorge Carlos Ramírez Marín (JCRM), vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados:** En ningún momento no hemos dicho que no los investiguemos, lo que hemos dicho es justamente... Voy a aprovechar el ejemplo que acabas de dar de la actitud del presidente **Enrique Ochoa**.

Tenemos que presionar a quienes son las autoridades investigadores, tenemos que presionar las acciones que pueden bloquear esas investigaciones, tenemos que impedirlas, el partido tiene que estar atento para que el proceso legal se lleve puntualmente y tenga un resultado.

¿Qué es lo que ha pasado? Los partidos declaramos, declaramos, declaramos contra los de enfrente. "Son unos corruptos, aquí está fulano, mengano, sutano", y los de enfrente declaran contra nosotros. "Y aquí está fulano, mengano y perengano", pero no has visto a uno de ésos en la cárcel. Y ese es el problema, mi estimado **Luis**, y lo que hace Enrique Ochoa ayer es precisamente poner los puntos sobre la íes.

**LC:** ¿Pero no es cierto, **Jorge Carlos**....?

**JCRM:** Vamos a exigirle a la autoridad que sea expedita, que evite el bloqueo de la acción legal, que evite las acciones que puedan impedir el paso y la aplicación de la justicia.

Eso es lo que nosotros pedimos. El PRI y el Ministerio Público difícilmente encauce por sí mismo una investigación, lo que tiene que hacer el PRI es evitar la impunidad, hacer que las autoridades hagan su trabajo sea quien sea y por encima de todo apegarse al proceso legal y al Estado de derecho para que nadie después vaya a salir libre diciendo: "Pues, ¿sabes qué? No se siguieron los pasos que se debieron haber seguido, el proceso no fue el adecuado y por cuestiones de tipo legal otra vez en la calle" y, bueno, un tipo llega a ser gobernador como es el caso de **Yunes** en Veracruz después de haber sido acusado de enormes desfalcos, ¡pero no pasa nada!

Eso es lo que el Sistema Nacional Anticorrupción va a evitar.

**LC:** ¿Me permites **Jorge Carlos**? Tengo rápidamente que hacer una pausa, regresamos, porque hay mucho de qué hablar respecto a este tema.

**JCRM:** Córrele.

**LC:** Gracias **Jorge Carlos** **Ramírez Marín**.

**JCRM:** Al contrario.

PAUSA

**LC:** Gracias, **Jorge Carlos** **Ramírez Marín**, y una disculpa también por la espera aquí en esta pausa.

**JCRM:** Me queda claro que tenías la pausa.

**LC:** Es necesaria la pausa. Gracias, **Jorge Carlos**.

Te lo digo de verdad, yo de verdad no lo creo, el tema de lo que me dices: "Vamos a institucionalizar, o vamos a tratar de propiciar que las instituciones encargadas investiguen".

No es cierto, lo que dijo ayer **Ochoa Reza**, perdón, pero lo que dijo **Ochoa Reza** es presionar a la Suprema Corte de Justicia para que apure una acción de inconstitucionalidad emprendida por el Gobierno Federal, emprendida en este caso por **Peña Nieto** o por el Gobierno de la República, y esta acción de inconstitucionalidad, esto ya, perdón, pero esto es algo que ya de facto ya recularon los gobernadores.

No están diciéndole ustedes a **Arely Gómez:** "Investiga la corruptela de **Duarte** con las empresas fantasma, o las empresas de defraudación que hizo **Borge** en Quintana Roo", no están diciéndole a la Procuraduría que haga eso.

**JCRM:** **Luis**, no son las declaraciones, el asunto es precisamente el mensaje que manda **Ochoa Reza** ayer, el asunto es que tú mismo no utilices la fuerza de tu partido, el poder de tus gobernadores, el poder de tus diputados y senadores para frenar la acción de la autoridad.

Y la acción que se promovió por la Presidencia de la República ante la Suprema Corte precisamente tenía como cometido evitar que los aparatos estatales bloquearan la acción de la justicia.

**LC:** Pero ya de facto recularon.

**JCRM:** Si de facto está ocurriendo, pues qué bueno.

**LC:** ¿Entonces?

**JCRM:** Aquí lo que queda claro es el partido no protege a nadie, el partido no va a proteger a nadie.

**LC:** ¿Por qué no...? Y se lo preguntaría con mucho gusto a **Ochoa Reza** cuando me tome la llamada, pero lo te lo pregunto a ti como priista: ¿Por qué no mejor decirle a la PGR que investigue, o decirle a las procuradurías locales que perdón, pero sabemos, son alfiles de los gobernadores, que investiguen?

**JCRM:** Es uno de los temas que faltan por completar, fortalecer el trabajo local, independizar a los órganos de justicia completamente de los gobiernos estatales, de todos, pero no necesitamos decírselo a la Procuraduría, lo que necesitamos es no hacer lo contrario, no evitar que la Procuraduría lo haga presionando a las autoridades o dejando que la autoridad local evite el trabajo de la autoridad investigadora federal.

En ningún caso el PRI ha hecho ningún intento de frenar una investigación, por el contrario, en la Auditoria Superior de la Federación el PRI es uno de los más interesados y uno de los que más ha fortalecido el trabajo de la Auditoria, como ahora en las últimas reformas que le dimos la autoridad de revisar incluso los fondos locales que se deriven de los fondos personales.

Yo creo que el compromiso es definitivo y eso sí, yo esperaría, celebro que tengamos menos declaraciones y que para nosotros la corrupción no sea una oferta de campaña ni un tema de campaña.

¿Cuándo vamos a estar libres de corrupción? Cuando ya para nosotros la acción de la justicia sea una acción normal y no pues parte de la temática de los partidos políticos, que una es cuando son afectados, y otra cuando ellos buscan afectar a los otros.

Yo creo que por desgracia nuestra galería en uno y otro partido es bastante amplio.

**LC:** El tema, **Jorge Carlos** **Ramírez Marín**, y es por eso que no les creen y que no les creemos muchos, es que todo esto surge después de que pierden la elección, después de que tienen un descalabro y sí, perdieron Veracruz, y sí perdieron Quintana Roo, pero hay otros donde les fue mucho peor.

Citaba yo Tamaulipas hace un rato con **Cabeza de Vaca** al doble prácticamente.

Les fue muy mal, perdieron muchísimo y ya una vez que pierden es cuando empiezan estos temas, y además ni siquiera perdiendo entran de lleno a un asunto pues, digamos, un poco más abierto ante la opinión pública. Entiendo que no son Ministerio Público, lo entiendo.

**JCRM:** Es lo que le podrías decir al PAN. Ahora acaba haciendo campaña contra la corrupción después de 12 años de gobierno que vimos todo lo que pasó y vimos las atrocidades que se cometieron..

**LC:** De la misma forma.

**LC:** Eso sí, no hubo ningún Sistema Nacional Anticorrupción, no tuvieron ni el valor, ni los tamaños, ni la capacidad, ni la voluntad de decir: "Vamos a castigar a todos", ésta es la diferencia hoy.

**LC:** Aunque **Jorge Carlos**...

**JCRM:** La gran diferencia y tienes razón.

**LC:** Aunque **Jorge Carlos**, hoy viendo "*El Financiero*", en la primera: "Sacará el PAN guillotina, va contra corruptos".

Quién sabe, igual hacen una cosa similar a lo que están haciendo ustedes, pero al menos ellos están tratando de ir a buscar a los gobernadores que tuvieron, en este caso **Padres** y la otra gobernadora fue presidenta municipal, **Arellanes**, **Margarita** **Arellanes**, y expulsarlos, al menos investigarlos dentro de su partido o hacer ambos.

**JCRM:** En esos casos tendrían que hacerlo, pero yo les recomendaría, si de verdad es su intención, que se den una vuelta por el asunto de los terrenos de Guanajuato, porque eso va a dar muchísimo...

**LC:** Claro, gobernador **Márquez**.

**JCRM:** Y es una medida que tendrían qué tomar ahora, si de verdad están comprometidos en la lucha anticorrupción, es algo verdaderamente escandaloso.

Pero ¿qué vamos a sacar de los dimes y diretes? Nada. Lo que nos va a comprometer es hacer que la justicia, que las autoridades responsables hagan su trabajo...

**LC:** Déjame hacerte...

**JCRM:** ... y no empezar a quejarnos cuando una procuradora meta a la cárcel a un panista, o meta a la cárcel a un perredista o meta a la cárcel a un priista. Ojalá que de verdad mantengamos ese compromiso.

**LC:** Déjame hacerte estas preguntas, **Jorge Carlos**, son dos en una sola, ¿qué beneficio tiene para el PRI mantener en sus filas a **Javier Duarte** o a **Roberto** **Borge**?

**JCRM:** Yo creo que tenemos que dejar que la justicia haga su papel. No podemos hacer juicios sumarios, el compromiso de nosotros está, particularmente en el caso de Veracruz, hay demandas de la Auditoría Superior de la Federación que nosotros respaldamos en su contexto, en su contenido, tienen que tener el proceso legal, no estamos defendiendo a nadie. Y en los otros casos hemos dicho una y otra vez que estamos totalmente a favor de que se realicen las investigaciones necesarias.

Hay que decirlo, **Luis**, porque si nos vamos a los juicios sumarios no podemos pensar que vamos fortalecer un sistema, vamos a fortalecer un sistema donde otra vez la ventaja la van a tener los que tengan más fuerza política. Hay que sacar la corrupción del tema político, hay que hacerla legal; quien haya cometido fallas, quien haya violado el sistema legal tiene que pagar las consecuencias, y eso se aplica a **Borge**, a **Duarte**, al otro **Duarte**, a **Padrés**, a quien sea. Eso es lo que nosotros queremos.

Y tienes razón, lo estamos haciendo con más ahínco, porque perdimos, porque francamente sólo un tonto no aprende las lecciones cuando sus electores le dicen: "No te vamos a apoyar, no has hecho lo suficiente en este tema". Sí, es absolutamente cierto, para nosotros el 5 de junio marca un hito en esa materia.

**LC:** Presionar a la corte por un tema que ya no tiene sentido, **Jorge Carlos**, no valdría más presionar al Gobierno Federal, presionar al mismo Presidente de la República, presionar a la Procuraduría General de la República, dar un mensaje diferente a una población y por una población por la que perdieron.

**JCRM:** Como lo dijo desde su toma de posesión, es algo que **Enrique Ochoa** está haciendo todos los días, todos los días hablamos con gobernadores, todos los días hablábamos con los diputados, todos los días se reiteran las advertencias que éste es un tema que se comprometió desde la campaña del Presidente de concretar el Sistema Nacional Anticorrupción y en el PRI no va a haber marcha atrás.

**LC:** Bueno, pues vamos a estar ahí muy atentos al tema. Muchísimas gracias por tomarme la comunicación.

**JCRM:** Eres escéptico, pero estoy seguro que te vamos a convencer.

**LC:** A ver, a mí no. Ahora sí que es la imagen de su propio partido político, es la que está en juego.

**JCRM:** De eso se trata, y mira, yo creo que la esencia de la nación misma no podemos aceptar que seamos una nación que no puede tener un sistema legal en donde de verdad hay castigo.

**LC:** Bueno, pues vamos a estar atentos al tema. Muchísimas gracias, **Jorge Carlos** **Ramírez Marín**.

**JCRM:** A ti, mi estimado **Luis**, un abrazo.

**LC:** Va de vuelta, buenos días. **Duración 13’ 44” rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 09: 25 AM**

**NOTICIERO: La Red**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 92.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**Arturo Zamora Jiménez. Piden a la SCJN que se resuelvan las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la PGR**

**Sergio Sarmiento (SS), conductor:** El PRI está solicitando a través del Senado de la República que la Suprema Corte agilice las acciones contra el blindaje que impulsaron los gobernadores de Veracruz, Quintana Roo y Chihuahua -es un blindaje de sus propias personas-.

En la línea telefónica el senador del PRI, **Arturo Zamora Jiménez**, vicepresidente de la mesa directiva del Senado.

**Arturo Zamora**, ¿cómo está? Buenos días, gracias por tomar la llamada.

**Arturo Zamora Jiménez (AZJ), senador del PRI, vicepresidente de la Mesa** **Directiva del Senado**: Buenos días Sergio, buenos días **Lupita** y muchas gracias por la oportunidad de hablar con ustedes.

**Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora:** Buenos días.

**SS:** A ver, cuéntenos, ¿qué es lo que les está pidiendo usted específicamente a la Suprema Corte?

**AZJ:** Bueno, pedimos que se haga uso de una facultad establecida en la constitución como una acción preferente o prioritaria para que se resuelvan las acciones de inconstitucionalidad presentadas por la Procuraduría de la República contra las reformas que se hicieron en estas 3 entidades, Quintana Roo, Veracruz y Chihuahua.

¿Por qué es importante el planteamiento que hace el presidente del PRI, **Enrique Ochoa?** Bueno, porque es el cambio de poderes en esas entidades que va a ocurrir el 25 de septiembre en Quintana Roo, el 4 de octubre en Chihuahua y el 1 de diciembre en Veracruz.

¿Por qué también es mucho más importante que se haya personado directamente el presidente de nuestro partido? Que los gobiernos contra quienes se plantearon las acciones de inconstitucionalidad son emanados de nuestro partido y el buen juez por su casa empieza, y la lógica en el discurso de toma de protesta como presidente del partido en el sentido de que habría que combatir la opacidad y la corrupción cobra fuerza cuando se da un paso hacia adelante y se toma la iniciativa de que se lleve a cabo esta acción preferente porque en esto subyace el interés de evitar cualquier pretensión que se tenga de encubrir o que se tenga de desviar o de prolijear la opacidad. Y en este orden de cosas nosotros como priistas celebramos la decisión que ha tomado el presidente de nuestro partido.

**GJH:** ¿Una vez que hace esto el presidente del partido qué sigue, de qué manera ustedes están impulsando esta decisión?

**AZJ:** Sí, una hora después que hace esto el presidente del PRI presenté -porque así fue indicado por el coordinador **Emilio Gamboa**- la solicitud formal ante la presidencia del Senado de la República, y ahora el presidente del Senado, **Roberto Gil**, quien es el que tiene la facultad exclusiva de pedirle a la Suprema Corte la acción prioritaria o preferente, lo podría elevar ante los ministros de la Suprema Corte de Justicia.

Esta facultad ha sido establecida en la última reforma a la ley de amparo que se ha dado para los presidentes en turno, ya sea de la Cámara de Diputados o de Senadores, tratándose de controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad o incluso de amparos que por razones de lo que ahí se está ventilando cobran cierta prioridad y en este caso la prioridad es que en unas pocas semanas se den los cambios de gobiernos en las administraciones públicas ya referidas,

La idea es que habiendo una resolución pronto se retorne a la normalidad para que haya una autentica rendición de cuentas en términos del espíritu de las leyes generales en materia de combate a la corrupción, que fue un gran esfuerzo de la sociedad civil, de los académicos, de legisladores, del gobierno de la República. En fin, las disposiciones que vayan contrariando el espíritu de esta norma federal definitivamente serán inconstitucionales.

**SS:** Hay mucha gente que pensaba que el PRI y los senadores y legisladores del PRI iban a defender de forma automática a los gobernadores de los Estados de Veracruz, Quintana Roo y Chihuahua, ¿qué ha cambiado?

**AZJ:** Bueno, las cosas cambian y deben de cambiar a partir de la promulgación de las leyes anticorrupción que fueron promovidas por el Presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, entonces si todos queremos que México tenga un mejor nivel de vida, que seamos más competitivos, que tengamos mayor capacidad en el término de que haya orden social, debemos empezar todos por buscar que haya autentica rendición de cuentas, transparencia en el ejercicio de los recursos públicos en todas las esferas de gobierno, en todos los niveles de gobierno, y también para todos los gobernantes de cualquier partido político, afiliación política o ideológica.

Entonces creemos que estamos convencidos de que esto va en serio y la única manera de mostrar que va en serio es el paso adelante que ha dado el presidente de nuestro partido.

**GJH:** ¿Que rindan también estos gobernadores cuentas es lo importante para ustedes ante la sociedad, que estos no se salgan con la suya y no se vayan blindados? ¿Es lo que se busca?

**AZJ:** Así es, efectivamente, lo que se busca es que haya reglas, las que se establecieron en el ámbito federal, sobre la rendición de cuentas, sobre la transparencia y también las consecuencias que pueda haber en el caso de desvío de recursos.

**SS:** **Arturo Zamora**, vicepresidente de la mesa directiva del Senado de la República, gracias por conversar con nosotros esta mañana.

**AZJ:** Muchas gracias a ustedes, **Sergio** y **Lupita,** por darme esta oportunidad. Que tengan buen día.

**GJH:** Igualmente, buenos días.

**SS**: Bueno, yo si debo señalar que hay un cambio de actitud, un cambio importante. Lo que dice el senador **Arturo Zamora** es que este cambio de actitud surge también de un cambio en las leyes, un cambio que fue promovido por el propio presidente de la República. **Duración: 06’ 07” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 13: 00 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**“Mujeres no pueden tolerar un feminicidio más”, Osorio llama a denunciar agresiones**

El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, hizo un llamado a las mujeres que son violentadas a hacer la denuncia correspondiente, “tengamos la valentía que siempre tienen las mujeres” para llegar a sentenciar a los sujetos agresores.

En el Diálogo Regional 2016, “Desafíos y Nuevos Retos Para La Erradicación De La Violencia Contra Las Mujeres”, dijo que *“niñas y mujeres de nuestras naciones no pueden tolerar una agresión, una discriminación más o, peor aún, un feminicidio más”.*

Refirió que para cambiar este panorama existe plena disposición del Gobierno de la República, apertura de la sociedad civil y organismos *internacionales “porque los grandes logros se alcanzan en esfuerzo conjunto, para pasar de discursos y diagnósticos a resultados”.***bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 13: 17 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Aurelio Nuño analiza con gobernadores Nuevo Modelo Educativo**

El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer**, junto con 27 mandatarios estatales y representantes de cinco entidades federativas, inauguraron la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) sobre educación.

En la misma debatirán el Nuevo Modelo Educativo 2016 y la propuesta curricular para educación básica y media superior que se presentaron la semana pasada. El objetivo de esta reunión es seguir la implementación de la reforma, coincidieron los asistentes durante la inauguración.

En su discurso**, Nuño** **Mayer** aseguró que la reunión es la continuación de un proceso para diseñar la educación del Siglo XXI en nuestro país, a partir de un mandato constitucional.

*“Arrancamos un proceso de análisis, de discusión y de enriquecimiento de este modelo educativo y de la currícula. Estamos hablando del corazón de la Reforma Educativa, lo que estamos presentando es un mandato de la reforma y se puede decir que es la segunda parte de la Reforma Educativa, es la propuesta pedagógica”*, comentó el funcionario.

Por su parte, el coordinador de la Comisión de Educación y gobernador de Morelos, **Graco Ramírez**, aseguró que pese a las dificultades, la reforma va caminando al grado de que 90% del sistema de educación básica ya camina por este proceso.

*“Esperamos salir de aquí con un mensaje, la Reforma Educativa va, la Reforma Educativa es un consenso democrático y la Reforma Educativa es un proceso, y en ese proceso estamos, aprendiendo”*, dijo el gobernador de Morelos.

**Ramírez** recordó que esta es la segunda reunión de la Conago con el tema de la Reforma Educativa, la primera fue cuando se llegó al consenso de la necesidad de llevarla a cabo.

Tras inauguración ante medios de comunicación, los gobernadores comenzaron la reunión privada con **Aurelio Nuño** para que en un lapso de dos horas discutan la propuesta de acuerdo sobre el modelo educativo y currícula; se espera que las conclusiones las den a conocer de manera conjunta.

Cabe destacar que asistieron la mayor parte de los gobernadores, sólo faltaron los de Hidalgo, Sonora, Guerrero, Sonora, Baja California y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, quienes enviaron a un representante.

Este es el primero de varios foros de aquí hasta el 28 de agosto, donde diversos actores de la sociedad harán sus observaciones a lo presentado por la SEP el 20 de julio. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 11:47**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Desarticula Fepade a grupo de funcionarios del INE dedicado a la venta de credenciales de elector**

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República desarticulo a un grupo de funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) que se dedicaban a la venta de credenciales de elector.

De acuerdo a la investigación, el grupo de servidores públicos, expedían de forma ilícita credenciales del INE para votar a cambio de dinero.

La FEPADE informó que obtuvo del Juez de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, Auto de Formal Prisión en contra de Silvia “N”, por su participación en la expedición ilícita de credenciales para votar.

A la procesada se le atribuye haber facilitado el trámite para que un menor de edad obtuviera la credencial para votar con fotografía, mediante su inscripción en el Padrón Electoral, correspondiente a la Junta Distrital de Metepec, Estado de México, misma que le fue entregada el 16 de febrero de 2013.

Derivado de las investigaciones realizadas por el Ministerio Público de la Federación, adscrito a la FEPADE, se logró establecer que la imputada, recibió la documentación falsa que presentó el menor de edad para obtener la credencial, y realizó el proceso necesario de captura de datos, impresión de huellas y la toma de fotografía, trámite por el cual el menor de edad le pagó, a otra persona, la cantidad de 3 mil 500 pesos.

La FEPADE no reveló la identidad y número de funcionarios del INE involucrados en la elaboración y venta de credenciales para votar; a través de un Comunicado sólo explicó que en coordinación con el Instituto Nacional Electoral se logró desarticular a un grupo de funcionarios del INE que se dedicaban a vender las credenciales en el módulo de la Junta Distrital de Metepec, Estado de México. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 10: 53 AM**

**NOTICIERO: Azteca Noticias, Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Tv Azteca**

**Policía capitalina, lista ante posible atentado: Hiram Almeida**

Ciudad de México. Ante la ola de atentados que se han presentado en diversas partes del mundo, el secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, **Hiram Almeida** dijo que en la capital la Policía está atenta y lista.

*“Estamos atentos y listos, con misiones de inteligencia con la Policía Cibernética con equipos de reacción que prontamente la idea es estar listos pero no pensar que esto pudiera suceder en la Ciudad”.*

**Almeida Estrada** mencionó que algunos de sus elementos se han capacitado en Estados Unidos como un tema preventivo pero dejó en claro que la Ciudad de México es segura.

Informó que están en contacto con las embajadas para que cualquier medición de riesgo que ellos perciban se actué de inmediato y está descartado cualquier atentado en embajadas.

En torno al operativo de robo a casa habitación. **Almeida Estrada** dijo que hasta el momento solo se han presentado 4 eventos en las delegaciones Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan.

*"En uno de ellos hemos realizado la detención de los probables responsables y están presentados y puestos a disposición.”* **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 12: 16 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Matan a esposo de alcaldesa electa del PRI en Mártires de Tacubaya, Oaxaca**

El esposo de **Alba Mier Castellanos**, alcaldesa electa del municipio de Mártires de Tacubaya, Oaxaca, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI); fue asesinado anoche a balazos.

Corporaciones de seguridad y justicia reportaron el deceso de **Delfino Nieto** **Peláez**, de 43 años de edad, en un paraje La vuelta del arroyo, colindante con el municipio de Santiago Llano Grande.

**Mier Castellanos** indicó que los hechos ocurrieron ayer, luego de que alrededor de las 07:00 horas el ahora occiso saliera de su domicilio a realizar labores del campo, pero al observar que eran las 19:45 horas y no volvía a su vivienda, los hijos del fallecido salieron a buscarlo.

Luego de algunos minutos arribaron al paraje, donde **Nieto Peláez** fue encontrado aún con vida por su hijo **Genix Nieto Mier**, quien lo trasladó cargando a su casa; sin embargo, falleció en el transcurso del camino, presentaba una herida de arma de fuego en la mejilla izquierda y en el pecho.

Elementos de la Policía Estatal realizaron un operativo por la zona para tratar de dar con los responsables del crimen.

**Mier Castellanos** ganó las elecciones del pasado 5 de junio por el PRI y gobernará a partir del 1 de enero de 2016.**bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 08: 46 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Peña Nieto lamenta muerte de 19 personas en centro para discapacitados en Japón**

El Presidente **Enrique Peña Nieto** expresó esta madrugada su solidaridad con pueblo y gobierno de Japón por los hechos de violencia ocurridos en Tokio donde 19 personas perdieron la vida.

El mandatario mexicano lamentó el ataque ocurrido la mañana de este martes en un centro de atención psiquiátrico ubicado a las afueras de Tokio, donde un hombre armado con un cuchillo causó la muerte de 19 personas y dejó heridas a 25.

A través de su cuenta en Twitter, @EPN, Peña Nieto escribió: “Lamento los hechos de violencia ocurridos en las afueras de Tokio, en los que varias personas perdieron la vida”.

En un segundo tuit agregó: “Mi solidaridad con sus familiares, lo mismo que con el pueblo y gobierno de Japón. Deseo pronta recuperación a quienes resultaron heridos”. |dec

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 10: 11 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**SRE emite decreto sobre seguridad nuclear internacional**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) publicó el decreto promulgatorio de la enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, aprobada en Viena el 8 de julio de 2005.

México ratificó el documento el 8 de junio de 2012; desde ese año, es un país libre de uranio altamente enriquecido, al concluir la reconversión de sus reactores, para emplear únicamente uranio de bajo enriquecimiento.

Los objetivos de este instrumento internacional consisten en lograr y mantener en todo el mundo una protección física eficaz de los materiales e instalaciones nucleares, así como prevenir y combatir en todo el mundo los delitos relacionados con éstos.

De acuerdo con el decreto publicado en el Diario Oficial, las medidas están orientadas a prevenir y responder al acceso ilícito a estos materiales e instalaciones y proteger a la comunidad internacional de los riesgos asociados a su extravío, sustracción, tráfico ilícito y el riesgo de su uso no pacífico.

La enmienda fortalece los mecanismos de cooperación internacional vigentes en ese ámbito, al ampliar los canales de asistencia y consulta directa entre los Estados Parte, de intercambio de información a través de los puntos de contacto nacionales y del seguimiento de su aplicación**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 11:51**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Fuerza Aérea Mexicana llevará a cabo ejercicio militar para detectar aeronaves sospechosas**

La Fuerza Aérea Mexicana en coordinación con el Comando Norteamericano de Defensa Aeroespacial (NORAD) y el Comando Norte de los Estados Unidos (USNORTHCOM), llevará a cabo el ejercicio AMALGAM EAGLE 2016, en el periodo del 26 al 28 de julio de 2016, en la Base Aérea Militar No. 8, ubicada en Mérida, Yuc.

La Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) informó que el ejercicio “AMALGAM EAGLE 2016”, es un evento conjunto entre México y Estados Unidos de América en el que los participantes trabajan de manera coordinada intercambiando información para la intercepción de cualquier aeronave ilícita que invada el espacio aéreo de ambos países.

Los Estados Unidos de América participarán con una delegación representada por el Coronel Lawrence Terranova, Jefe de la División de Ejercicios Conjuntos del Comando Norteamericano de Defensa Aeroespacial y Comando Norte de los Estados Unidos de América, así como representantes de la Agencia Federal de Aviación (FAA), Agencia de Seguridad de Transportes (TSA) y de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

La delegación mexicana está conformada por personal perteneciente a la Fuerza Aérea Mexicana, de la Secretaría de Gobernación, de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), de los Servicios a la Navegación del Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) y de la Policía Federal.

La SEDENA explicó que los objetivos principales del ejercicio son:

➢ Facilitar la participación activa entre el personal participante de la Institución y el NORAD–USNORTHCOM, para obtener un concepto operacional común del ámbito aéreo.

➢ Practicar y mejorar los procedimientos para proveer alerta mutua y oportuna entre ambos países, así como el flujo de información sobre aeronaves sospechosas o en condiciones de interferencia ilícita que transiten en los espacios aéreos de ambos países.

➢ Establecer y ejecutar procedimientos de respuesta inmediata entre autoridades militares y civiles para realizar la intercepción de aeronaves ilícitas que puedan convertirse en una amenaza para el país.

➢ Emplear inteligencia, aeronaves y equipo de vanguardia para conducir las operaciones y la interceptación aérea de aeronaves ilícitas.

El ejercicio se llevará a cabo con aeronaves equipadas para la detección e intercepción, que permitan la reacción y el fortalecimiento de los vínculos de coordinación entre los participantes, desarrollando sus actividades desde diversos puntos y con pleno respeto a la soberanía de cada país, evitando el cruce de unidades y aeronaves en ambos lados de la frontera.

La SEDENA indico que con acciones como esta, se pretende fortalecer el nivel de eficiencia y capacidad de la Institución para salvaguardar la soberanía del espacio aéreo nacional, así como fortalecer la presencia de México como un Actor con Responsabilidad Global. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 10: 33 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**EI difunde grabación de suicida en Ansbach, amenaza con más atentados en Alemania**

El grupo extremista Estado Islámico (EI) difundió hoy un video del atacante suicida que perpetró el atentado del fin de semana en la meridional ciudad alemana de Ansbach, en el que advierte que habrá más hechos de violencia en Alemania.

En la grabación, difundida este martes en varios sitios islamistas y la agencia de noticias Amaq, el grupo radical afirmó que la persona que se inmoló en un festival de música de Ansbach el domingo pasado era un “soldado del Estado Islámico”.

La persona que se identifica como **Mohammed Daleel** aparece en el video con el rostro cubierto con un pañuelo negro de frente a la cámara, ante la que afirma en lengua árabe que la agresión en Ansbach es en venganza por “la matanza y desplazamiento de los musulmanes”.

Tras jurar lealtad al EI, **Dalee**l amenaza con más ataques en Alemania, advierte que la próxima vez no serán explosivos, sino que los atentados serán perpetrados con coches bomba y advierte que la vida de los alemanes será insoportable.

El video es similar al que las autoridades alemanas encontraron la víspera en el celular del agresor, en que se declaró ser combatiente del EI, promete lealtad al líder del grupo **Abu Bakr** **al Baghdad**i y afirma que los alemanes “nunca dormirán bien otra vez”.

De acuerdo con el reporte de Amaq, que difundió también en Twitter una fotografía del suicida, la agresión en Ansbach fue en respuesta a un llamado de los países de la coalición encabezada por Estados Unidos de luchar contra el EI.

**Frauke Köhler**, vocera de la Fiscalía en la ciudad alemana de Karlsruhe, reconoció en declaraciones a la prensa que el video distribuido por el Estado Islámico era el mismo que las autoridades encontraron en el teléfono celular del autor del ataque.

El Estado Islámico surgió en 2003 como una rama de la red Al Qaeda, aunque después se separó y tomó el control de amplias zonas de Siria e Irak, en donde en junio de 2014 estableció un califato. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Analizarán a profundidad propuesta de paquete económico 2017**
* **No deseamos las alianzas porque generan confusión: Jorge Carlos Ramírez Marín**
* **Diputado del PAN pide a PGR ofrezca recompensa para localizar a Tomás Yarrington y a Eugenio Hernández**
* **Peña se reúne con gobernador electo de Zacatecas**
* **Continúa análisis sobre eventual aumento al salario mínimo**
* **Diálogo, vía para resolver conflicto magisterial: Conago**
* **Jaime Rochín pide a diputados y senadores que trabajen en una reforma a la Ley General de Víctimas**
* **Congreso de QR deroga ley anticorrupción**
* **Partirá delegación mexicana a EU por caso Iguala**
* **SME anuncia fin de conflicto con gobierno federal**
* **Es oficial: Clinton, candidata a la Presidencia de EU**

**26 de julio de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 19:36**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Analizarán a profundidad propuesta de paquete económico 2017**

*NOTIMEX.-* El presidente de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, **Jorge Dávila Flores**, señaló que los integrantes de esa instancia legislativa analizarán a profundidad la propuesta de paquete económico 2017, que enviaría en septiembre próximo el presidente Enrique Peña Nieto.

En un comunicado, el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) precisó que se buscará reducir el déficit fiscal, así como un gasto eficiente, austero y transparente del gobierno federal.

Apuntó que en materia de la Ley de Ingresos, los legisladores aspiran a que no se creen nuevos impuestos ni aumenten los existentes y que se amplíe la deducibilidad, vía apoyos fiscales, para las empresas generadoras de empleos.

Señaló que para 2017 se espera un presupuesto federal equilibrado, que privilegie los programas sociales y las áreas estratégicas como seguridad, educación y combate a la pobreza.

“Los diputados federales esperan que en 2017 se ejerza un Presupuesto Federal que mantenga los equilibrios y que privilegie los programas sociales y áreas estratégicas, como Seguridad, Educación y Combate a la Pobreza”, dijo.

Dávila Flores señaló que los miembros de la Comisión de Economía a su cargo se aprestan para llevar a cabo un análisis profundo y minucioso de la propuesta de paquete económico y que además buscarán mecanismos para que el gobierno federal aplique un gasto eficiente y transparente.

Sobre todo que se reduzca, en la medida de lo posible, el gasto corriente en las principales secretarías de Estado y dependencias oficiales.

“En materia de Ley de Ingresos los legisladores aspiramos a que no se creen nuevos impuestos; que no se incrementen los ya existentes y que se amplíe la deducibilidad”, indicó.

Ello, abundó, “vía apoyos fiscales, en favor de las empresas generadoras de empleos, como las micro, pequeñas y medianas empresas, que constituyen 99.8 por ciento del total de unidades económicas y aportan 52 por ciento del Producto Interno Bruto y 72 por ciento de los empleos formales”. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 13:00**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**No deseamos las alianzas porque generan confusión: Jorge Carlos Ramírez Marín**

**Karina Aguilar, reportera:** El Partido Revolucionario Institucional reconoció que el dirigente nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, hará todo lo necesario para ganar la elección del estado de México en el 2017.

No obstante, el representante del PRI ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y vicecoordinador de los diputados federales de ese partido, **Jorge Carlos Ramírez** **Marín,** dijo que el PRI deberá apostar a sus propios números, pero sobre todo, postular al candidato o candidata que tenga un expediente a prueba de cualquier escrutinio.

¿Qué representa para el PRI la elección para gobernador en el Estado de México?

Sin duda es la elección más importante de todas las que hay previas a la elección de la presidencia de la República, y en esa el PRI tiene que poner especial cuidado, sin lugar a dudas.

¿Le teme el PRI a las alianzas de la izquierda en el estado de México?

No le tememos a las alianzas de la izquierda, no las deseamos porque terminan confundiendo a la ciudadanía y porque se han convertido en un elemento más de confusión.

¿Las izquierdas en el Estado de México, generan mayor competencia al PRI?

Sin duda haría una mayor competencia, pero también, creo yo que en sociedades tan politizadas como el Estado de México, son menos bien recibidas este tipo de –vamos a decirlo así- de trucos para ganar o para sumar votos. Particularmente el electorado del estado de México es muy reactivo a que no le tomen el pelo.

¿Cómo ven el cambio de postura de **Andrés Manuel López Obrador**?

Pues mira yo tengo una opinión con eso del cambio de posturas de **Andrés Manuel.** Primero los amenaza y luego quiere ser generoso, pues francamente no creo que alguien pudiera creer y menos los que lo conocen tan bien, sus hermanos de leche, como los del PRD, yo creo que ya lo conocen muy bien.

Esta es una competencia, él va a hacer todo lo que tenga que hacer para ganar, nosotros tenemos que hacer lo que debemos hacer para ganar.

¿Qué deben aportar los candidatos del PRI?

Tienen que tener un expediente a prueba de cualquier escrutinio. Un expediente limpio a prueba de cualquier revisión. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 16:01**

**NOTICIERO: Ruiz Healy**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**Diputado del PAN pide a PGR ofrezca recompensa para localizar a Tomás Yarrington y a Eugenio Hernández**

**Eduardo Ruiz Healy, conductor:** El diputado federal por el Partido Acción Nacional que representa al estado de Aguascalientes, también es vicecoordinador del grupo legislativo, **Jorge López Martín**, solicita que la PGR, la Procuraduría General de la República, haga uso de la facultad establecida en su Ley Orgánica, que ofrezca una recompensa para dar con los ex gobernadores priístas de Tamaulipas, **Tomás Yarrington** y **Eugenio Hernández**, supuestamente prófugos de la justicia, por haber permitido narcotráfico, haberse robado la lana, lavar dinero, etcétera. Digo supuestamente prófugos, porque se dice que andan felices y contentos, y que se les ve en Tamaulipas, se les ve en la Ciudad de México…

Por la vía telefónica nos acompaña **Jorge López Martín**.

¿Cómo estás, Jorge?

**Jorge López Martín:** Muy bien, Eduardo. Muchísimas gracias por esta oportunidad de platicar con tu auditorio.

**Conductor:** ¿Por qué nomás **Yarrington** y **Eugenio Hernández**? Te quedaste corto en la lista, ¿no?

**Jorge López Martín:** En este caso, porque resulta muy claro que los fiscales de las Cortes en el estado de Texas, en los Estados Unidos, han sido muy claros con los señalamientos de que estos dos ex gobernadores, yo les diría narcoexgobernadores del PRI, han cometido delitos. Le permitieron al narcotráfico, en razón de pagos que recibieron, el poder llevar a cabo trasiego de la droga, el poder llevar a cabo actividades como la extorsión y la venta de piso.

**Conductor:** Esa es la acusación, ahora tiene que demostrarlo en un tribunal. Tenemos que partir de la presunción de inocencia, aunque nos cueste mucho trabajo a veces, pero el hecho es que no han sido formalmente condenados ni sentenciados ni encontrados culpables, número uno, porque no aparece; número dos, porque aparentemente no quieren que aparezcan.

**Jorge López Martín:** Ese es el motivo de mi petición, existen averiguaciones previas, es decir, investigaciones que no se han podido llevar a cabo, porque resulta, como tú lo decías atinadamente, que sorprendentemente no se les encuentra, cuando hay fotografías, por ejemplo, de la pasada campaña electoral, en donde **Eugenio Hernández** estuvo apoyando al entonces candidato a gobernador de Tamaulipas de su partido. Entonces, es una ofensa para los ciudadanos el hecho de que haya investigaciones que no están siendo procesadas y que aparentemente ahora el nuevo dirigente del PRI ha creído que el Sistema Nacional Anticorrupción es una especie de túnel del tiempo, para dejar atrás los delitos que sí cometieron ex gobernadores del PRI, que le hicieron mucho daño a los jóvenes de nuestro país y mucho daño a la ciudadanía.

**Conductor:** **Tomás Yarrington**, ¿seguro que está vivo todavía?

**Jorge López Martín:** Tal y como lo escribiste la semana pasada en tu columna, con dos o tres no bastará, es cierto lo que tú planteaste en tu portal, nosotros queremos que este nuevo esfuerzo de los legisladores no se quede nada más en un Sistema Nacional Anticorrupción, que haya un comportamiento real con voluntad y con vocación.

**Conductor:** La Corte Federal en Brownsville, Texas, es decir, este es un Tribunal Federal con un fiscal Federal, que reporta directamente el procurador de Estados Unidos. Esta Corte está pidiendo que aparezcan **Yarrington** y **Eugenio Hernández**.

Ahora, ¿ya se tramitó la orden de aprehensión para efectos de extradición o no se ha hecho? Porque cuando quieren ir contra alguien se procesa pero en dos minutos, aquí ya llevamos varios años, porque **Yarrington** dejó de ser gobernador hace 12 años y **Eugenio Hernández** hace seis.

**Jorge Luis Martín:** Lo que nosotros sabemos es que hay una averiguación previa en curso, que tiene la Procuraduría General de la República.

**Conductor:** Ya parece que quedó de posterior.

**Jorge Luis Martín:** Es correcto, porque no se ha procesado de la manera como dice la Constitución, de manera pronta y expedita se necesita esta justicia, no se les ha podido llamar a cuentas.

En ese sentido resulta importante que con la facultad que le da la Ley Orgánica a la Procuradora, pueda llevar a cabo el establecimiento de esta recompensa, y con ello poder garantizar la información a la autoridad, para que entonces estos casos se puedan esclarecer y delimitar las responsabilidades.

**Conductor:** Como diputado federal que eres y vicecoordinador del grupo panista, ¿te has podido entrevistar con la Procuradora? Dicen que sigue cobrando como Procuradora, **Arely Gómez**. ¿Te has podido reunir con ella o no te ha pelado la Procuradora?

**Jorge Luis Martín:** El 10 de febrero pasado yo mismo le envié un documento solicitándole información al respecto y pidiéndole que esto pudiera ser procesado en breve término.

**Conductor:** Sí, pero ya vamos para seis meses. ¿Ya te contestó después de seis meses?

**Jorge Luis Martín:** Sí, tuve una respuesta un par de meses después y me dijo que hay una averiguación en curso. Vemos que esto no ha avanzado y por esto es por lo que he solicitado que se establezca esta recompensa. La recompensa anterior dio resultados, fue una recompensa que acordó la Procuradora para que se pudiera brindar información respecto de **Joaquín Guzmán Loera**.

En una valoración de la revista Forbes, precisamente los cárteles a lo que presuntamente apoyaron estos dos ex gobernadores, el Cártel del Golfo y el Cártel de los Zetas, ambos son los cárteles más violentos que están operando en este país.

**Conductor:** ¿Por qué no pides que se mueva la Procuraduría con el caso del ex gobernador panista de Sonora, **Guillermo Padrés**? Porque la actual gobernadora priísta dice: "La Procuraduría no hace caso, tampoco en el caso de **Padrés**".

**Jorge Luis Martín:** En el PAN hemos construido un órgano autónomo que se va a encargar de poder procesar este tipo de cuestionamientos cuando haya elementos. Es decir, en el PAN somos conscientes que necesitamos mecanismos que le garanticen a la población.

**Conductor:** Con **Padrés** hay una presa, hay una colección de caballos que no el rey de Arabia Saudita.

**Jorge Luis Martín:** La diferencia entre estos dos ex gobernadores y el actor político que tú mencionas, es que no hay una acusación de un fiscal federal en los Estados Unidos.

**Conductor:** Pero hay una acusación de autoridades mexicanas y la PGR tampoco se está moviendo.

**Jorge Luis Martín:** Nosotros hemos reformado nuestros estatutos… Te voy a platicar una experiencia…

**Conductor:** Tenemos una lista de ex gobernadores…

**Jorge Luis Martín:** Permíteme darte una experiencia y te la voy a dar precisamente de mi propio estado. En Aguascalientes expulsamos a un ex gobernador porque estaba cuestionado por comportamiento de corrupción.

**Conductor:** ¿Quién era este gobernador?

**Jorge Luis Martín:** **Luis Armando Reynoso**. ¿Qué es lo que pasó? Nos fuimos a los Tribunales y por no tener una estructura legal perfectamente armonizada, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nos lo regresó.

**Conductor:** **Reynoso** acabó riéndose de todos.

**Jorge Luis Martín:** Sí, por no tener una estructura jurídica perfectamente establecida.

**Conductor:** Si la tenemos, pero no la quieren utilizar, es parte de la impunidad que ya nos tiene podridos a tantos.

**Jorge Luis Martín:** En este sentido, nosotros estamos trabajando y solicitado a la luz pública que cada autoridad siga ...

**Conductor:** Te recomendaría que como diputado, en las leyes metan sanciones para los funcionarios públicos que no hacen las cosas. Porque es muy cómodo ser diputado, senador o funcionario público del poder federal, judicial, estatal y no hacer nada porque no cae una pena.

Ahí hay leyes atrasadas en Congreso que desde hace años que no han movido.

**Jorge Luis Martín:** Vamos avanzando, en Acción Nacional tenemos toda la voluntad. Ya impulsamos este Sistema Nacional Anticorrupción y en congruencia vamos a hacer las cosas como la población lo demanda.

**Conductor:** A ver qué pasa con estos pillos, supuestos pillos.

Jorge López Martín, gracias. **Duración: 10’40”, masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 18:55**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Peña se reúne con gobernador electo de Zacatecas**

*El presidente Enrique Peña Nieto se reunió con Alejandro Tello, gobernador electo de Zacatecas, a quien reiteró el respaldo del Gobierno de la República para impulsar el desarrollo de Zacatecas.*

*DANIEL VENEGAS.-* Ciudad de México. A casi dos meses de haberse llevado a cabo las elecciones, el presidente **Enrique Peña Nieto** se reunió esta tarde con **Alejandro Tello**, gobernador electo de Zacatecas, a quien reiteró el respaldo del Gobierno de la República a esa entidad para impulsar el desarrollo de Zacatecas.

Además, el titular del Ejecutivo ofreció al mandatario estatal electo la posibilidad de reunirse próximamente con los Secretarios del Gabinete del Gobierno de la República para revisar de manera detallada los planes y proyectos de su administración y la mejor manera de respaldar a la entidad.

En el encuentro, realizado en la Residencia Oficial de Los Pinos, el Gobernador Electo de Zacatecas, Alejandro Tello Cristerna, agradeció la disposición de Peña para acompañar los esfuerzos que habrá de emprender durante su gestión.

También manifestó su compromiso de trabajar de manera coordinada con el Gobierno de la República para atender las necesidades de la población zacatecana.

Tello Cristerna, quien ocupará el cargo del 12 de septiembre de 2016 al 12 de septiembre de 2021, expuso al Presidente de la República diversos proyectos de interés para impulsar el bienestar de los zacatecanos.

El Presidente Enrique Peña Nieto expresó además al mandatario estatal electo su compromiso de impulsar un trabajo conjunto para favorecer el desarrollo de la entidad y los niveles de bienestar social de los habitantes de esa entidad. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 16:24**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Continúa análisis sobre eventual aumento al salario mínimo**

**Notimex:** Autoridades y factores de la producción siguen analizando el tema de un eventual incremento al salario mínimo antes de diciembre de este año, pero el acuerdo deberá ser responsable y por consenso, afirmó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), **Alfonso Navarrete Prida.**

En conferencia de prensa posterior a la firma de un convenio de concertación entre la STPS y los Centros de Integración Juvenil, el funcionario dijo que, debido a factores internos, pero sobre todo externos, el acuerdo sobre este tema se ha diferido en varias ocasiones.

Recordó que en mayo pasado estaba casi listo el anuncio, pero por razones electorales se difirió la fecha y después se generaron cambios en las condiciones económicas internacionales, como el deslizamiento del peso frente al dólar, entre otros, que generaron disenso entre los factores de la producción.

Incluso, señaló que al interior de uno de los sectores, como el empresarial, se dieron diferentes puntos de vista sobre el tema y por ello a petición de éste se otorgó más tiempo para evaluar el tema y así alcanzar un consenso.

“No estamos sentados esperando a ver qué pasa, las reuniones y pláticas sobre el tema continúan y esperamos a que se hagan los análisis completos y todos los involucrados expresen sus puntos de vista y ojalá antes de diciembre se lograra un acuerdo”, insistió.

Refirió que a ello se agrega que el proceso legislativo de desvinculación del salario mínimo de otras contribuciones y pagos está a la mitad y aún no existe un acuerdo sobre la nueva unidad de medida.

En cuanto al tema de la generación de empleo al cierre de 2016, dijo que a pesar de las difíciles circunstancias económicas internas y externas, la cifra será similar a la de años anteriores, con tendencia leve al alza. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 15:52**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Diálogo, vía para resolver conflicto magisterial: Conago**

**Teresa Moreno, reportera:** La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) hizo un llamado a que el diálogo sea la vía para solucionar el conflicto magisterial derivado de las protestas contra la reforma educativa, que hoy cumple 73 días. Los mandatarios acordaron dar su respaldo a la reforma educativa, su agenda de prioridades y las propuestas de modelo educativo y programa curricular para la educación obligatoria; sin embargo, señalaron que será necesario revisar las condiciones particulares de cada entidad federativa.

En el documento que resultó de la reunión sostenida hoy con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual fue firmado por 27 gobernadores y los representantes de cinco entidades, los integrantes de la Conago señalaron que el diálogo es la herramienta “más poderosa” para alcanzar acuerdos y dirimir diferencias. Los mandatarios hicieron un llamado a que el diálogo sea la única vía para alcanzar consensos. No hacerlo, señala el documento, es insistir en el camino de imponer la voluntad de algunos sobre el interés de todos.

“Negarse al diálogo es negarse a la democracia. Hacemos un llamado a todos los actores involucrados en el tema educativo a que insistamos en el diálogo democrático como la única vía para manifestar nuestras opiniones y alcanzar consensos. No hacerlo es dar paso a la cerrazón autoritaria e insistir en la imposición de la voluntad de algunos sobre el interés de todos”, señala el documento.

En el documento que resultó de la primera reunión para las consultas y foros sobre el nuevo modelo educativo, los mandatarios respaldan la reforma educativa; la agenda de siete prioridades planteadas por el gobierno federal para instrumentarla; y los documentos sobre “Los fines de la educación en el siglo XXI”, la propuesta curricular para educación obligatoria, y el Modelo educativo 2016, que presentó la semana pasada el titular de la SEP, **Aurelio Nuño Mayer.**

El documento señala que las evaluaciones y las opiniones de profesores, directivos y supervisores de zonas escolares obligan a revisar las condiciones por región y entidad federativa, “reconociendo las realidades diferenciadas y asimetrías de nuestro país. La escuela como centro nos convoca a hacer ajustes para el próximo periodo”.

También se acordó extender el plazo hasta septiembre (anteriormente era para el 29 de agosto) para celebrar los foros de debates y consulta; y celebrar 32 foros regionales, uno en cada entidad, sobre el tema para los cuales se extenderán convocatorias a padres de familia, profesores, grupos de académicos, empresarios, organizaciones sociales, y especialistas en educación. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/2016**

**HORA: 15:25**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Jaime Rochín pide a diputados y senadores que trabajen en una reforma a la Ley General de Víctimas**

El presidente de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, **Jaime Rochín** del Rincón, pidió a diputados y senadores que trabajen en una reforma a la Ley General de Víctimas, ya que, advirtió, la legislación actual es “revictimizante” en muchos aspectos.

Al sostener una reunión de trabajo con la Comisión de Seguimiento a los Hechos Ocurridos en Nochixtlán, Oaxaca, **Jaime Rochín** reconoció que este caso -junto con el de Ayotzinapa- ha representado una prueba de fuego para la Ley de Víctimas, de la cual, dijo, no ha salido airosa.

Señaló que incluso en la Comisión Ejecutiva se ha tenido que actuar con creatividad para brindar la atención requerida, por lo que solicitó a los legisladores que concreten las reformas necesarias a la ley, a fin de que puedan trabajar de manera eficaz.

**Rochín del Rincón** señaló que se ha establecido un fondo inicial de 2 millones de pesos para la reparación del daño a las víctimas. Sin embargo, indicó que los recursos no han podido ser empleados debido a los trámites que establece la ley para acceder a ellos.

Detalló, en este sentido, que además de que es necesario ganar la confianza de los afectados para incorporarlos al Registro Nacional de Víctimas, se requiere que comprueben sus gastos, los cuales, aseguró, serán reembolsados.

Finalmente, indicó que hasta el momento se ha brindado atención médica a 150 personas, mientras que los abogados de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas están dando seguimiento a dos carpetas de investigación que corresponden a ocho personas que perdieron la vida en el enfrentamiento. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 17:36**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Congreso de QR deroga ley anticorrupción**

*Los legisladores revocaron la creación del Tribunal de Justicia Administrativa y derogaron el nombramiento de los tres magistrados que lo integraban.*

*FERNANDO MERAZ | CORRESPONSAL.-* Quintana Roo. El Congreso de Quintana Roo revocó la creación del Tribunal de Justicia Administrativa, derogó los nombramientos de sus tres magistrados y determinó que la próxima legislatura deberá designar o ratificar al fiscal General de Justicia Estatal.

En la sesión de hoy los legisladores aprobaron diez cuentas públicas del ejercicio fiscal 2015, de organismos descentralizados del gobierno estatal.

Hace tres semanas la XIV Legislatura estableció por decreto un nuevo Tribunal de Justicia Administrativa, con tres magistrados electos: **Jorge Herrera Aguilar, César Cervera Paniagua y Minerva Cruz Moreno**.

En la misma sesión aprobó el nombramiento del actual procurador de Justicia, **Carlos Arturo Álvarez Escalera**, como nuevo Fiscal General de Justicia.

Sin embargo, la Procuraduría General de la República presentó un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia contra el Congreso de quintanarroense, “por exceder sus atribuciones, ya que el Ejecutivo Federal no había promulgado el Sistema Nacional Anticorrupción”.

El gobernador **Roberto Borge** se reunió con la procuradora Arely Gómez, a quien explicó que había un error de interpretación, y ofreció presentar otra iniciativa para derogar la reforma aprobada.

Finalmente la medida fue derogada hoy en sesión del periodo extraordinario. El Congreso anuló el decreto de creación del Tribunal de Justicia Administrativa y dejó sin efecto la designación de los tres magistrados del mismo.

En la sesión se aprobó la designación de **Lizandro Landeros Lima** como director jurídico del Poder Legislativo.

Entre las cuentas públicas aprobadas figuran del Instituto para Desarrollo y Financiamiento del Estado, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que presentó déficit de dos millones de pesos; Secretaría de Educación y Cultura, Instituto del Patrimonio Inmobiliario del Estado de Quintana Roo, entre otros, indicó un comunicado del Congreso. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 18:35**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Partirá delegación mexicana a EU por caso Iguala**

*Los funcionarios presentarán a la CIDH los acuerdos alcanzados en varias reuniones celebradas con los padres de los estudiantes desaparecidos, así como con sus representantes legales.*

*RUBÉN MOSSO.-* Ciudad de México. Una delegación de alto nivel del gobierno de México partirá a Washington, Estados Unidos, a fin de atender las reuniones convocadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para definir el seguimiento a las medidas cautelares dictadas por la CIDH en el caso por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

La delegación estará compuesta por el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo**; el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Roberto Campa Cifrián**, y el subprocurador de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República, **Eber Omar Betanzos Torres**.

Las reuniones tendrán lugar en la sede de la CIDH en Washington, y comenzarán mañana y concluirán el viernes.

Los funcionarios gubernamentales presentarán a la CIDH los acuerdos alcanzados en varias reuniones celebradas con los padres de los estudiantes desaparecidos, así como con sus representantes legales.

En las citadas reuniones, ambas partes acordaron los principales componentes del seguimiento a las medidas cautelares, incluyendo sus objetivos, composición, funcionamiento y financiamiento.

Con base en estos acuerdos, corresponde ahora a la CIDH dictar las acciones correspondientes para el cumplimiento de las medidas cautelares en este caso.

El gobierno de México reiteró su compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos, así como su voluntad de seguir cooperando con la CIDH para la investigación de este caso, la búsqueda de los estudiantes desaparecidos y la atención a las víctimas.

“El gobierno de México continuará desplegando todos los esfuerzos necesarios para resolver la lamentable desaparición de los estudiantes y llevar ante la justicia a todos aquellos que resulten responsables”, informó a través de un comunicado conjunto. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 15:41**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**SME anuncia fin de conflicto con gobierno federal**

**Redacción:** El líder de los ex trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), **Martín Esparza**, informó que las negociaciones con la Secretaría de Gobernación quedaron concluidas.

Al término de una reunión con el subsecretario de la Segob, **Luis Enrique Miranda** **Nava,** el dirigente sindical mencionó que unos 14 mil 500 ex trabajadores de LyFC recibirán el pago de la indemnización que en su momento no aceptaron.

Detalló que se concretaron los acuerdos pendientes para terminar con la entrega de fábricas y talleres.

Asimismo, dio a conocer que Luz y Fuerza del Centro se convertirá en la empresa generación de energía eléctrica “Generadora Fénix”.

Cabe descartar que hasta el momento la Secretaría de Gobernación emite una postura sobre este tema, por lo que prevé una respuesta de la dependencia en las próximas horas. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 26/07/16**

**HORA: 17:43**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Es oficial: Clinton, candidata a la Presidencia de EU**

**Redacción:** En el marco de la Convención Demócrata, que inició con contratiempos que hicieron evidentes las diferencias internas que existen en el partido, **Hillary Clinton,** esposa del expresidente de EU**, Bill Clinton**, y la exsecretaria de Estado del presidente **Barack Obama**, fue elegida para hacer frente al candidato republicano **Donald Trump**, en la lucha por la Casa Blanca.

Aunque **Clinton** alcanzó la cantidad de votos para hacerse con la nominación, el gran apoyo que tiene **Bernie Sanders** entre los demócratas pudo notarse.

Se espera que en breve **Clinton** acepte formalmente el nombramiento.

Hace una semana, los republicanos eligieron a **Donald Trump** como su representante; el senador **Ted Cruz**, principal contendiente interno del magnate, se negó a apoyarlo. **dlp/m**